

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### PARTE DE PRENSA N° 219/2022

Rivera, 5 de agosto de 2022.

#### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

#### AMP. PARTE N° 201/22 - HOMICIDIOS – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con los homicidios ocurridos el 16/07/2022 en **calle Fernando Segarra, barrio Rivera Chico**; y el 17/07/2022 en **barrio Bella Vista**, resultando con quienes fueran en vida **un masculino de 41 años y otro masculino, brasileño de 26 años de edad respectivamente**; donde en la jornada del día 03/08/2022, efectivos de la Dirección de Investigaciones, munidos con orden de allanamiento y detención, con apoyo de la Guardia Republicana, Brigada Antidrogas Departamental y G.R.T.; procedieron a inspeccionar varias fincas en distintos puntos de la ciudad, lográndose incautar entre otros efectos **quince celulares; una tablet; un reloj marca Omega; un par de esposas; dos cascos; una moto marca Loncin; dos macetas con plantas de marihuana; un revólver marca Caramuru calibre 22; municiones de diferentes calibres, y dinero en efectivo**. Interviniendo un total de **14 personas entre femeninas y masculinos**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE UN MASCULINO DE 27 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE HOMICIDIO, EL PRIMERO EN CALIDAD DE AUTOR Y EL SEGUNDO CALIDAD DE COAUTOR. CONDÉNASE A LA PENA DE SEIS (6) AÑOS DE PENITENCIARÍA. PARA UN MASCULINO DE 19 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR. CONDÉNASE A LA PENA DE DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN, LA QUE SE SUSTITUYE POR EL RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA. DE UN MASCULINO DE 27 AÑOS DE EDAD, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR Y UN DELITO DE ENCUBRIMIENTO DE HOMICIDIO, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL Y EN CALIDAD DE AUTOR. DISPÓNESE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR POR EL PLAZO DE (90) NOVENTA DÍAS. PARA UN MASCULINO, DE 21 AÑOS DE EDAD, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR, UN DELITO DE ENCUBRIMIENTO EN CALIDAD DE AUTOR Y UN DELITO DE HOMICIDIO EN CALIDAD DE CÓMPLICE EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL. DISPÓNESE LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE NOVENTA (90) DÍAS"**.

Para los demás detenidos se dispuso: **"LIBERTAD"**.

### **INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, se encontraban en Patrullaje de prevención en Calle Serralta, Barrio Mandubí, proceden a inspeccionar un Auto marca Ford modelo Verona, matrícula brasileña, intervienen a **dos masculinos de 35 y de 42 años de edad**; a quienes se les incauta **un envoltorio de nylon con 381 gramos de Marihuana, y dinero en efectivo**.

Trabajan, personal de la Brigada Antidrogas Departamental, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **RAPIÑA:**

En la noche de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en Calles Carlos de Mello y Garragorry, Barrio Mandubí, fue abordado por otro masculino el cual circulaba en Moto, y mediante amenazas con un arma de fuego lo despojó de **\$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil), y un celular marca Motorola**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **ABIGEATO:**

De un campo en Paraje Curticeiras, abigearon **cuatro ovejas raza Corriedale**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Seguridad Rural, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

Del interior de un automóvil que se encontraba estacionado en **calle Juan Manuel Briz, barrio Rivera Chico**, hurtaron una **batería de 65 amperes y el vidrio parabrisas**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una obra en construcción en **calle Juan de León, barrio Mandubí**, hurtaron **un celular marca OLA, color negro**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en **Calle Faustino Carámbula, Barrio Rivera Chico**, hurtaron **una garrafa de gas de 3 kg, una freidora, un horno eléctrico, y una alfombra**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

“**POLITRAUMATISMO MODERADO**”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Honda modelo Titan, quien en la noche de ayer, en **calles Ituzaingó y Figueroa, Barrio Centro**, chocó con otra Moto, cuyo conductor se retiró sin prestarle auxilio.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.